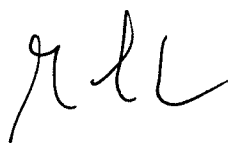


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

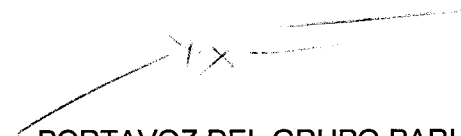
El Plan de Gestión del Cantábrico Noroeste repartió las cuotas de: rape, jurel, merluza, gallo, bacaladilla, cigala, anchoa y xarda. Hoy operan en el Cantábrico 175 barcos menos que en 2014. Hay barcos de volanta que no pueden pescar merluza hasta el año que viene si no consiguen comprar cuota y las artes menores ya no disponen de ningún kilo de xarda para poder cubrir las capturas de esta especie que se realice de forma accidental y no se consume la cuota de merluza, gallo y lirio
- ¿Qué propuesta concreta tiene el Gobierno para facilitar que se consuman todas las posibilidades de pesca y no se llegue a final de año con cuota disponible?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de agosto de 2016



LA DIPUTADA

MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

icm/57/PES/5